



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004386

Las condes, 18 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Certificados de Junio, Agosto de 2026, Jefe Departamento de Gestion de Talleres; Directora Desarrollo Comunitario; Memorandum Nro.486 de 17.07.2026 de Jefe Departamento de Finanzas(S); Memo Decom Nro.708 de 03.08.2026 de Directora Desarrollo Comunitario; Informe Nro.1046 de 04.08.2026 de Director Asesoria Juridica(S); Memo Decom Nro.161 de 17.08.2026 de Jefe Departamento de Gestion de Talleres; correspondiente al pago de honorarios meses de MAYO y JUNIO/2026; retencion de pension de alimentos, de acuerdo con lo solicitado por el 1er. Juzgado de Familia de Santiago; la boleta que se acompaña. Ingreso Observaciones Nro. 203345 de fecha 20 de Agosto de 2026.

DPG.
OFPA No. 12955 /.

Resp: 203345

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261298 BOL	44	01/08/2026	CAROLINA HUENUPE ARANEDA	2152104004002	182.327	182.327
DP 261298 BOL	44	01/08/2026	CATALINA DAVID GONZALEZ	2152104004002	151.068	151.068
DP 261298 BOL	44	01/08/2026	CLAUDIO MARTINEZ POLY	2152104004002	59.992	59.992
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			
TOTAL					393.387	393.387

La cantidad de :
TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5310421004 \$ 393.387

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 AGO 2026
EG: 4223 CH:
STF